

Victoria, Provincia de Buenos Aires, 5 de septiembre de 2025.

Sres.

**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
**A3 Mercados S.A.**  
Presente

**Ref.: Hecho Relevante – Convocatoria Asamblea –  
TECNOVAX S.A.**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Tecnovax S.A.** (“Tecnovax” o la “Sociedad”), en los cumplimiento del inciso a), Art. 4º, Capítulo II, Título II de las Normas (N.T. 2013 y mod.) de la Comisión Nacional de Valores, a efectos de informar que en el día de la fecha el Directorio de Tecnovax ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de septiembre de 2025 a las 11 hs. en primera convocatoria y para el día 1 de octubre de 2025 a las 11 hs, en segunda convocatoria, en la sede social de Luis Viale 2835, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) *Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.*
- 2) *Consideración de la Memoria, Reseña Informativa, Inventario, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos que lo complementan correspondientes al ejercicio N° 22, cerrado el 30 de Junio de 2025.*
- 3) *Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.*
- 4) *Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.*
- 5) *Consideración de los honorarios de los Sres. Directores Titulares.*
- 6) *Consideración de los honorarios del Sr. Síndico Titular y Sr. Síndico Suplente.*
- 7) *Designación de auditores externos, titular y suplente, que emitirán el informe de auditoría referido a sus estados contables anuales y por períodos intermedios, de acuerdo a lo establecido por el artículo 105 de la Ley N° 26.831.*
- 8) *Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes de lo resuelto en la asamblea.*

Se ha resuelto no realizar la publicación de edictos y efectuar la Asamblea en un todo de acuerdo con lo previsto en el último apartado del art. 237 de la ley 19.550.

Sin otro particular, saludo a ustedes muy atentamente,

---

Pablo Grand Poncet  
Responsable de Relaciones con el Mercado  
**TECNOVAX S.A.**